

Cuenca, Octubre 25 de 2016



Ingeniera
EMMA GINA MACHUCA RENDON
Ciudad

Estimada Ingeniera:

Por la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "LASERGAMA CIA. LTDA." en sesión de fecha 25 de octubre de 2016, le nombró a Usted PRESIDENTE de la compañía, por un período estatutario de dos años a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento, sus atribuciones y deberes se hallan contemplados en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

Los estatutos sociales de la Compañía constan en la escritura pública de constitución, la cual fue autorizada por el Señor Notario Segundo del Cantón Dr. Rubén Vintimilla, en fecha 20 de Julio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo el número 240 de fecha 19 de Agosto de 1994.

Yo, el suscrito, se comprometo a registrar y a inscribir este nombramiento juntamente con la aceptación del cargo.

Atentamente,

ING. ANAMARÍA MARTINEZ TORAL
GERENTE

NOTA DE ACEPTACION.-

Cuenca, octubre 25 de 2016.- Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación del cargo de PRESIDENTE de la Compañía "LASERGAMA CIA. LTDA." en los términos que constan en el nombramiento que me antecede.

Ing. Emma Gina Machuca Rendón
C.C. 010110579-9



N° TRAMITE: 7476-0041
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 12334

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 9223 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 01/11/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2172 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

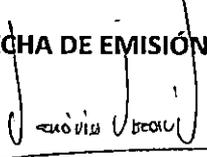
| | |
|---------------------------|--------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | LASERGAMA CIA LTDA |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | MACHUCA RENDON EMMA GINA |
| IDENTIFICACIÓN | 0101105799 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | DOS AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

| |
|-----------|
| NO APLICA |
|-----------|

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


MARIA VERÓNICA VÁZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

